



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/01/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/01/2026

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural "Carmen Alborch".

Fecha: 14 de enero de 2026

Hora: 14:01

Asistentes:

- D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta).
- D. Alfredo Catalá Martínez.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- D^a. María José Romero González.
- D^a Jennifer Nieves Martínez.
- D. Antonio Pérez Ribero.
- D^a Nerea Gimeno Luque.
- D. Antonio Sanabria García.
- D^a. María Moscardó Suay.
- D^a. Silvia Maiques Samarra.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta del día 17 de diciembre de 2025 con la abstención de la Sra. Maiques.

2. Cuestiones planteadas en la comisión anterior.

La Sra. Luján pregunta si queda alguna cuestión pendiente de la comisión anterior y la Sra. Moscardó responde que le falta el acceso al expediente de Quera. La Sra. Luján comenta que volverá a pedir que se lo concedan.

3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Maiques pregunta sobre el número de personas que asistieron a los actos de los Reyes Magos en el pabellón de El Quint, si la pirotecnia que se utilizó era la adecuada para interiores y si la distancia de seguridad con los espectadores era la correcta. La Sra. Luján comenta que realmente no es pirotecnia, que se trataba de "fuego frío".





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/01/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/01/2026

Sobre el valenciano, solicita acceso al plan de normalización lingüística, y que en las nuevas señales luminosas que se han instalado en el municipio el texto ("gracias") aparezca también en valenciano. También comenta que las comunicaciones que hace la Policía Local, como por ejemplo en placas de señalización, debería de estar en las dos lenguas.

Por otro lado, pregunta por qué no se celebró la verbena de la noche de fin de año. La Sra. Luján responde que ha sido porque el espacio, la Plaza de la Constitución, donde se celebra no estaba en condiciones por las obras que se están llevando a cabo en la zona.

La Sra. Moscardó solicita acceso al expediente de las escuelas coeducativas de navidad y al de la Cabalgata de Reyes.

Sobre las bengalas de fuego frío de los eventos de Reyes magos pregunta si se disponía de permiso, acceso al mismo, y si se valoraron las medidas de seguridad.

Con respecto al cambio de celebración, de Cabalgata a recepción en el pabellón, pregunta si hay documento de aprobación o permisos sobre la decisión de cambio y acceso al mismo, y también, cómo se hizo el control de aforo de las dos sesiones y cuál fue ese aforo. La Sra. Moscardó aclara que se refiere a los documentos técnicos sobre la valoración del cambio de celebración.

La Sra. Luján comenta que el ayuntamiento no necesita permiso para celebrar un evento del ayuntamiento en un recinto municipal, y que la decisión se tomó por las alertas de lluvia que daban las previsiones meteorológicas, y que ante estas se prepararon las instalaciones del pabellón el día anterior a la celebración. Sobre el fuego frío comenta que no sabe si hay informes técnicos pero que supone que la empresa contratada (RSM), al dedicarse a esta actividad, habrá adoptado todas las medidas de seguridad necesarias y dispondrá de la documentación necesaria. Recabará la información.

El Sr. Sanabria excusa la ausencia del Sr. Gandía.

Solicita acceso al expediente de las escuelas coeducativas de navidad y al de la Cabalgata de Reyes.

Sobre los regalos que el ayuntamiento adquirió para repartir entre los asistentes a la recepción de los Reyes Magos, pregunta qué se ha hecho con los artículos que sobraron.

Por otro lado, pregunta por qué no se montó el Mercado de Navidad que estaba anunciado en los canales del ayuntamiento en fechas previas.

Sobre los campos de fútbol, comenta que, desde el día 3 de enero hasta hoy, no hay luz en los vestuarios y pregunta el motivo y por qué se prolongan durante tanto tiempo las averías de las instalaciones deportivas municipales.

También comenta que, en la comisión anterior, se habló del deterioro de las puertas de la Biblioteca Central y que ha pasado personalmente a comprobar que así es, y solicita que se reparen. La Sra. Luján corrobora el mal estado de las puertas porque también pasó a verlas.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:24 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

